



Expediente: 745/07
Carátula: DIAZ, JOSE MANUEL C/ BRIZUELA, PEDRO JESUS S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL**
Fecha Depósito: 28/05/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, JOSE MANUEL-ACTOR
90000000000 - BRIZUELA, PEDRO JESUS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 745/07



H20443470099

JUICIO: DIAZ, JOSE MANUEL c/ BRIZUELA, PEDRO JESUS s/ DESALOJO EXPTE N° 745/07.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 27/05/2024. se hace constar que se deja en casillero el presente proceso para su oportuno archivo. FRM.

Actuación firmada en fecha 27/05/2024

Certificado digital:
CN=GUILLÉN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.